

Spain-Murcia: Weed-clearance services

OJ S 3/2023 04/01/2023

Contract notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA-CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

National registration number: S30110011

Postal address: PLAZA DE SANTOÑA, 6

Town: MURCIA

NUTS code: ES62 Región de Murcia

Postal code: 30071

Country: Spain

E-mail: contratacion.obraspublicas@carm.es

Telephone: +34 968362419

Fax: +34 968368548

Internet address(es):

Main address: www.carm.es

Address of the buyer profile: <https://contrataciondelestado.es>

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contrataciondelestado.es>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via:

<https://contrataciondelestado.es>

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

General public services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

CONTROL DE LA VEGETACIÓN DE LOS MÁRGENES EN LOS SECTORES DE CARTAGENA, MULA Y MURCIA, DE LA RED DE CARRETERAS AUTONÓMICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA: 3 LOTES

Reference number: 14043/2022

II.1.2. Main CPV code

77312000 Weed-clearance services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Es competencia de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Murcia, la explotación, conservación, mantenimiento, mejora y construcción de las carreteras que son de su titularidad. Una conservación adecuada de las carreteras incluye las operaciones de despeje de los márgenes, para evitar el efecto perjudicial que la vegetación ocasiona a las carreteras y al tráfico como consecuencia de la reducción de la visibilidad que ocasiona. Periódicamente se han de realizar trabajos de despeje de las márgenes de la carretera, con el objeto de proceder a la eliminación de la vegetación herbácea y arbustiva que crece tanto en las cunetas como en sus zonas contiguas. La Dirección General de Carreteras tiene encomendada la Conservación de la Red de Carreteras de la Región de Murcia de titularidad autonómica. Para ello, se divide en seis sectores, siendo objeto de este contrato los sectores de Cartagena, Mula y Cartagena.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 1 380 552,26 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: yes

Tenders may be submitted for all lots

Maximum number of lots that may be awarded to one tenderer: 1

II.2. Description**II.2.1. Title**

CONTROL DE LA VEGETACIÓN DE LOS MÁRGENES DE LAS CARRETERAS DEL SECTOR DE CONSERVACIÓN DE CARTAGENA.

Lot No: 1

II.2.2. Additional CPV code(s)

77312000 Weed-clearance services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES62 Región de Murcia

Main site or place of performance: Términos municipales de Cartagena, Fuente Álamo, La Unión, Los Alcázares, Mazarrón, San Javier, San Pedro del Pinatar y Torre Pacheco. Región de Murcia

II.2.4. Description of the procurement

Los trabajos comprenden:

1. PODA Y TALA SELECTIVA. Consiste en podar y talar los matorrales, arbustos y brotes de árboles que hayan crecido en los márgenes de la carretera y que puedan dificultar la circulación, perjudicar la visibilidad a la circulación, deteriorar la carretera o cuyo desarrollo suponga una continuidad entre árboles y suelo que pudiera favorecer la propagación de incendios, así como limitar su altura y que se vaya formando un macizo de dimensiones adecuadas a la función que de ellos se pretende.

2. DESBROCE. Consiste en despejar de vegetación, dos franjas, una a cada lado de la calzada, considerando un ancho de 3 metros. En general, el desbroce se realizará mecánicamente, con desbrozadora de martillos o de cuchillas de brazo hidráulico acoplado a tractor, triturando la vegetación en restos inferiores a 10 cm. Terminando a cota de rasante del terreno con una altura máxima de 1 cm. Posteriormente se procederá a la recogida y retirada de los restos vegetales a vertedero autorizado y barrido de calzada o limpieza manual o con soplador. En aquellos puntos o tramos en que se dificulta el desbroce mecánico, se procederá a realizar un desbroce manual .

3. TRATAMIENTO CON HERBICIDA. Se actuará siempre sobre carreteras previamente desbrozadas, en dos franjas, con un ancho medio de 3 m. Se realizarán como máximo tres tratamientos al año repartidos en épocas de primavera y otoño, y un repaso de verano, en los tramos de carreteras que así se determinen durante la vigencia del contrato en fechas que se determinarán en función de la zona y climatología.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Price

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 601 059,96 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 8

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

El Lote nº 1 podrá ser prorrogado por periodos de 6 meses hasta un plazo total de 12 meses adicionales.

II.2. Description

II.2.1. Title

CONTROL DE LA VEGETACIÓN DE LOS MÁRGENES DE LAS CARRETERAS DEL SECTOR DE CONSERVACIÓN DE MULA

Lot No: 2

II.2.2. Additional CPV code(s)

77312000 Weed-clearance services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES62 Región de Murcia

Main site or place of performance: Términos municipales de Albudeite, Aledo, Alguazas, Alhama de Murcia, Campos del Río, Librilla, Torres de Cotillas. Mula, Pliego y Totana. Región de Murcia

II.2.4. Description of the procurement

Los trabajos comprenden:

1. PODA Y TALA SELECTIVA. Consiste en podar y talar los matorrales, arbustos y brotes de árboles que hayan crecido en los márgenes de la carretera y que puedan dificultar la circulación, perjudicar la visibilidad a la circulación, deteriorar la carretera o cuyo desarrollo suponga una continuidad entre árboles y suelo que pudiera favorecer la propagación de incendios, así como limitar su altura y que se vaya formando un macizo de dimensiones adecuadas a la función que de ellos se pretende.
2. DESBROCE. Consiste en despejar de vegetación, dos franjas, una a cada lado de la calzada, considerando un ancho de 3 metros. En general, el desbroce se realizará mecánicamente, con desbrozadora de martillos o de cuchillas de brazo hidráulico acoplado a tractor, triturando la vegetación en restos inferiores a 10 cm. Terminando a cota de rasante del terreno con una altura máxima de 1 cm. Posteriormente se procederá a la recogida y retirada de los restos vegetales a vertedero autorizado y barrido de calzada o limpieza manual o con soplador. En aquellos puntos o tramos en que se dificulta el desbroce mecánico, se procederá a realizar un desbroce manual.
3. TRATAMIENTO CON HERBICIDA. Se actuará siempre sobre carreteras previamente desbrozadas, en dos franjas, con un ancho medio de 3 m. Se realizarán como máximo tres tratamientos al año repartidos en épocas de primavera y otoño, y un repaso de verano, en los tramos de carreteras que así se determinen durante la vigencia del contrato en fechas que se determinarán en función de la zona y climatología.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Price

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 233 063,88 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 8

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

II.2. Description

II.2.1. Title

CONTROL DE LA VEGETACIÓN DE LOS MÁRGENES DE LAS CARRETERAS DEL
SECTOR DE CONSERVACIÓN DE MURCIA
Lot No: 3

II.2.2.

Additional CPV code(s)

77312000 Weed-clearance services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES62 Región de Murcia

Main site or place of performance: Términos municipales de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Fortuna, Molina de Segura y Santomera. Región de Murcia.

II.2.4. Description of the procurement

Los trabajos comprenden:

1. PODA Y TALA SELECTIVA. Consiste en podar y talar los matorrales, arbustos y brotes de árboles que hayan crecido en los márgenes de la carretera y que puedan dificultar la circulación, perjudicar la visibilidad a la circulación, deteriorar la carretera o cuyo desarrollo suponga una continuidad entre árboles y suelo que pudiera favorecer la propagación de incendios, así como limitar su altura y que se vaya formando un macizo de dimensiones adecuadas a la función que de ellos se pretende.
2. DESBROCE. Consiste en despejar de vegetación, dos franjas, una a cada lado de la calzada, considerando un ancho de 3 metros. En general, el desbroce se realizará mecánicamente, con desbrozadora de martillos o de cuchillas de brazo hidráulico acoplado a tractor, triturando la vegetación en restos inferiores a 10 cm. Terminando a cota de rasante del terreno con una altura máxima de 1 cm. Posteriormente se procederá a la recogida y retirada de los restos vegetales a vertedero autorizado y barrido de calzada o limpieza manual o con soplador. En aquellos puntos o tramos en que se dificulta el desbroce mecánico, se procederá a realizar un desbroce manual.
3. TRATAMIENTO CON HERBICIDA. Se actuará siempre sobre carreteras previamente desbrozadas, en dos franjas, con un ancho medio de 3 m. Se realizarán como máximo tres tratamientos al año repartidos en épocas de primavera y otoño, y un repaso de verano, en los tramos de carreteras que así se determinen durante la vigencia del contrato en fechas que se determinarán en función de la zona y climatología.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Price

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 546 428,42 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 8

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

El Lote nº 3 podrá ser prorrogado por periodos de 6 meses hasta un plazo total de 12 meses adicionales.

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

Un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe mínimo de 400.000,00 euros.

Se podrá acreditar la solvencia técnica, económica y financiera si el contratista dispone de la siguiente clasificación:

EN EL LOTE Nº 1:

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6 y Categoría 3.

EN EL LOTE Nº 2 :

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6 y Categoría 2.

EN EL LOTE Nº 3:

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6 y Categoría 2.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Declaración de la maquinaria de los que disponga para la ejecución del servicio y que como mínimo deberá incluir: 1 tractor de neumáticos con segadora rotativa acoplada.

Se podrá acreditar la solvencia técnica, económica y financiera si el contratista dispone de la siguiente clasificación:

EN EL LOTE Nº 1:

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6 y Categoría 3.

EN EL LOTE Nº 2 :

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6 y Categoría 2.

EN EL LOTE Nº 3:

Clasificación: Grupo O, Subgrupo 6 y Categoría 2.

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

El Compromiso de Adscripción de Medios al contrato está detallado en el apartado O del anexo I del PCAP.

Las Condiciones Especiales de Ejecución están especificadas en el apartado P del anexo I del PCAP

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 03/02/2023 Local time: 23:59

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 10/02/2023 Local time: 12:00

Place:

Sala de Contratación. 5ª planta. Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.3. Additional information

La garantía definitiva que debe aportar el adjudicatario está especificada en el apartado H del anexo I del PCAP:

LOTE N° 1: 15.026,50 euros

LOTE N° 2: 11.653,19 euros

LOTE N° 3: 13.660,71 euros

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Postal address: Calle Alcalá, 9

Town: Madrid

Postal code: 28014

Country: Spain

Internet address: <http://minhap.gob.es/es-ES/Servicios/Contratacion/TACRC>

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

15 días hábiles, a computar según dispone el artículo 50 de la Ley de Contratos del Sector Público.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de Contratación Consejería de Fomento e Infraestructuras.

Postal address: Plaza Santoña, 6

Town: Murcia

Postal code: 30071

Country: Spain

Telephone: +34 968362419

VI.5. Date of dispatch of this notice

30/12/2022